

**PERÚ**Ministerio  
de Agricultura y Riego

Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

**BASES CONVOCATORIA PÚBLICA CAS  
PROCESO CAS N° 019-2019- INIA****1. GENERALIDADES****1.1 Objeto de la Convocatoria**

Contratar los servicios de un/a (01) **Analista de investigación en Cambio Climático** para la Subdirección de Investigación y Estudios Especiales de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario

**1.2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Subdirección de Investigación y Estudios Especiales de la DDTA del INIA.

**1.3 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación**

Unidad de Recursos Humanos

**1.4 Base Legal**

- a. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. DL N° 1440, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Leyes de Presupuesto vigentes para los Años Fiscales correspondientes.
- c. Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000- PCM.
- d. Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias.
- e. Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.

**2. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO**

| REQUISITOS                                                 | DETALLE                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniero Agrícola, Ingeniero Forestal, Ingeniero Zootecnista y/o carreras afines.</li> <li>Deseable Grado de Maestría afines a la especialidad.</li> </ul>            |
| Cursos y/o estudios de Especialización                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>---</li> </ul>                                                                                                                                                         |
| Experiencia                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia profesional no menor de 2 años en sector público y/o privado.</li> </ul>                                                                                   |
|                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia profesional no menor de 2 años en instituciones donde se haya desarrollado investigación científica en el sector público y/o privado.</li> <li></li> </ul> |
| Conocimientos                                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento y utilización de herramientas orientadas a la investigación (Paquetes estadísticos y otros).</li> </ul>                                                   |

**PERÚ**Ministerio  
de Agricultura y Riego

Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

|                           |                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de la elaboración de Publicaciones Científicas.</li> </ul>                                                                                    |
| Competencias/ habilidades | <ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad, proactividad, buena comunicación.</li> <li>Capacidad para trabajar en equipo.</li> <li>Honradez, integridad, confidencialidad.</li> </ul> |
| Otros                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>No tener sanción disciplinaria de ninguna índole</li> </ul>                                                                                                |

### 3. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Recopilación de información, captura de datos, elaboración y revisión cuadros estadísticos.
- Labores de campo y modelamiento de cultivos.
- Modelamientos climatológicos especiales.
- Uso de equipos fisiológicos para evaluación de cultivos
- Instalación de sistemas de riego y fertilización en campo
- Diseño e implementación de planes de trabajo asociado a Cambio Climático
- Uso de Programa estadístico.

### 4. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES                      | DETALLE                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lugar de prestación del servicio | Oficina Principal del INIA – Sede Central                                                                                                                                            |
| Duración del contrato            | Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019                                                                                                                   |
| Remuneración mensual             | S/. 4,500.00 soles, (cuatro mil, quinientos con 00/100 Soles), como retribución mensual, Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

### 5. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

6.

| A. ETAPAS DEL PROCESO                                                                                                                                                                                                 | CRONOGRAMA               | ÁREA RESPONSABLE                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------|
| Aprobación de la Convocatoria                                                                                                                                                                                         | 03/10/2019               | Unidad de Recursos Humanos                         |
| Publicación del Proceso en Talento Perú - SERVIR                                                                                                                                                                      | 23/10/2019 al 07/11/2019 | Unidad de Recursos Humanos                         |
| Publicación de la convocatoria en el portal institucional del INIA.                                                                                                                                                   | 28/10/2019 al 07/11/2019 | Unidad de Recursos Humanos                         |
| Registro y presentación de la Hoja de Vida documentada, para inicio de selección, mediante el Link: <a href="http://intranet.inia.gob.pe/intranet/postulacion/">http://intranet.inia.gob.pe/intranet/postulacion/</a> | El 08/11/2019            | Unidad de Informática / Unidad de Recursos humanos |
| Evaluación de la Hoja de Vida documentada                                                                                                                                                                             | El 11 y 12/11/2019       | Unidad de Recursos Humanos                         |



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

|                                                                                                                                                                                |                           |                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|----------------------------------------------------|
| Publicación de Resultados de la evaluación de la Hoja de Vida documentada                                                                                                      | 12/11/2019                | Unidad de Informática / Unidad de Recursos humanos |
| Evaluación Técnica de conocimiento y evaluación psicotécnica <b>Virtual</b> . En el horario de 09:00 a 12:00 hrs. con un tiempo de 15 minutos para el desarrollo de la prueba. | 13/11/2019                | Unidad de Informática / Unidad de Recursos humanos |
| Publicación de resultados de la evaluación técnica de conocimiento en el portal institucional del INIA ( <a href="http://www.inia.gob.pe">www.inia.gob.pe</a> )                | 13/11/2019                | Unidad de Recursos Humanos                         |
| Entrevista personal                                                                                                                                                            | 14/11/2019                | Comité de Evaluación CAS-                          |
| Publicación de resultado final en el portal institucional del INIA ( <a href="http://www.inia.gob.pe">www.inia.gob.pe</a> )                                                    | 14/11/2019                | Unidad de Recursos Humanos                         |
| Suscripción del Contrato                                                                                                                                                       | Del 15 al 21 de Noviembre | Unidad de Recursos Humanos                         |

- Cada etapa de evaluación es eliminatoria.

## 7. ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACIONES                                             |                                    | PESO         | PUNTAJE<br>MÍNIMO | PUNTAJE<br>MÁXIMO |
|----------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| <b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>                     |                                    |              |                   |                   |
| a.                                                       | Experiencia                        | 20 %         | 00                | 20                |
| b.                                                       | Formación académica                | 20 %         | 00                | 20                |
| <b>Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida</b> |                                    | <b>40 %</b>  | <b>00</b>         | <b>40</b>         |
| <b>ENTREVISTA PERSONAL</b>                               |                                    |              |                   |                   |
| a.                                                       | Evaluación de Habilidades          | 30 %         | 20                | 30                |
| b.                                                       | Evaluación técnica de conocimiento | 20 %         | 15                | 20                |
| c.                                                       | Evaluación Psicotécnica            | 10 %         | 05                | 10                |
| <b>Puntaje Total de la Entrevista Personal</b>           |                                    | <b>60 %</b>  | <b>40</b>         | <b>60</b>         |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b>                                     |                                    | <b>100 %</b> | <b>80</b>         | <b>100</b>        |

El puntaje mínimo aprobatorio será de 80 puntos.

## 8. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### 7.1 De la presentación de la Hoja de Vida

El Formato de Hoja de Vida (Anexo N° 04) se presentará en forma virtual en el Link <http://intranet.inia.gob.pe/intranet/postulacion/>



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

**Los postulantes NO podrán presentarse y postular a más de una plaza vacante dentro del Proceso de convocatoria CAS.**

#### **7.1.1 De la presentación de Hoja de Vida documentada para la verificación curricular**

La Hoja de Vida documentada se presentará de forma virtual, según el siguiente detalle:

##### **Documentos a Presentar:**

##### **Obligatorios**

Los postulantes deben presentar

Formato de Hoja de Vida (Anexo N° 04)

- a. Carta de presentación del postulante. (Anexo N°05)
- b. Formatos de Declaración Jurada debidamente llenados:
  - Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM (Anexo N°06)
  - Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades (Anexo N°07)
  - Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo (Anexo N°08)
  - Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública (Anexo N°09)
  - Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI) (Anexo 10)
- c. Copia simple de la documentación sustentatoria de la Hoja de Vida, ordenada cronológicamente, foliada y visada.
- d. Documentación Adicional (Certificados para acreditar bonificaciones previstas por ley).

La no presentación de uno de los anexos requeridos, descalifica automáticamente al postulante.

- e. Otra información que resulte conveniente
  - i. Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N°29248 y su reglamento.
  - ii. Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total, al postulante que acredite dicha condición de acuerdo a la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.En ambos casos los postulantes deben acreditar tales condiciones mediante documentación sustentatoria vigente. En caso que los postulantes no declaren dichas condiciones, EL COMITÉ no tomará en cuenta la solicitud.

Los Anexos se encontrarán a disposición de los postulantes en el portal web institucional.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

## 9. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 8.1 Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumplen los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 8.2 Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.